

RESOLUCION DECANAL N° 0127-2018-FE-D

Iquitos, 07 de mayo de 2018

Visto, el Oficio N° 070-2018-UNAP-FE-EFP, la Dra. Rossana TORRES SILVA - Directora de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, sobre autorización del dictado del curso de Enfermería en Inmunizaciones como nivelación en el I Semestre Académico 2018.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, la Directora de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería da a conocer que, habiendo revisado y analizado los historiales de los estudiantes: Kelly Carolina DEL ÁGUILA SILVA, Gilda Yessenia GUEVARA GONZALES, Braniga Elsmith MENDOZA SABOYA, Wendy Stephanie MENENDEZ HOLGUIN, Deisy Lucia PIPA BARBARAN, Jennifer Alejandra RAMIREZ HIDALGO y María Teresa VERGARA HUAYABAN, quienes solicitan el dictado de la asignatura de Enfermería en Inmunizaciones, siendo procedente lo requerido, por lo que solicito la resolución decanal de autorización para el dictado de la asignatura de Enfermería en Inmunizaciones (04 créditos) como nivelación, en el I Semestre Académico 2018 y permitir a los estudiantes la matrícula respectiva ya que cumplieron con requisitos establecidos en el RAPUNAP y la Directiva n° 003-2014-VRAC-UNAP.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el dictado de la asignatura de Enfermería en Inmunizaciones (04 créditos) como nivelación, en el I Semestre Académico 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar la matrícula en la asignatura de Enfermería en Inmunizaciones (04 créditos), a los estudiantes Kelly Carolina DEL ÁGUILA SILVA, Gilda Yessenia GUEVARA GONZALES, Braniga Elsmith MENDOZA SABOYA, Wendy Stephanie MENENDEZ HOLGUIN, Deisy Lucia PIPA BARBARAN, Jennifer Alejandra RAMIREZ HIDALGO y María Teresa VERGARA HUAYABAN.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana